

RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se declara desierto el Concurso para el estudio de la «Guía de Recursos Sociales».

En relación con el Concurso publicado en el D.O.E. número 78, de 1 de octubre de 1987, sobre el estudio de la «Guía de Recursos Sociales» de esta Comunidad Autónoma, y ante la ausencia de licitadores al mismo, se declara desierto el citado concurso.

Mérida, 30 de octubre de 1987.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. José Antonio Martínez Rodríguez.
Domicilio: c/ Miguel Hernández, 10. Monesterio.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 9 línea La Matrera - Monesterio.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,05.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31,10 mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Los Cotos en Monesterio.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 10 KV.

Relación de transformación: 15-20/0,38-0,22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar chalet.

Presupuesto: 785.900 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.605.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de mayo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Eléctrica de Monesterio, S. A.
Domicilio: c/ Pastor y Landero, 3-1.º. Sevilla.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 16 línea Monesterio - Calera.

Final: C.T. Estación de Bombeo.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0,554.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x41'3 mm.² de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Emplazamiento: T. M. de Monesterio.

Finalidad de la instalación: Suministro a C.T. existente de 630 KVA (Expte. 14.208/11.712).

Presupuesto: 704.555 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 14.208/12.275.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de octubre de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Agropecuaria Valdío de Torres, S. A., con domicilio en Cáceres, Ctra. Aliseda - Villar del Rey, Km. 13, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 93 línea Aliseda-Alburquerque de Iberduero, S. A.

Final: CC.TT. proyectados.

Término municipal afectado: Aliseda.

Tipo: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en KV: 44/13,2.

Longitud en m.: Aérea = 3.743. Subterránea = 360.

Materiales: Apoyos metálicos y hormigón. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac 31'1 mm.² y 50 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Fincas La Barquera y Velada de Torres.